

LA MAÑANA

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIA: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscripciones, Maison Denné Schmitz, Mr. E. Denné, successeur, librería Española, rue Monsigny, 15.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes..... 4 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion.... 24
Por correspondencia..... 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre..... 120
PUERTO-RICO: Semestra..... 80

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA

(9 DE FEBRERO)

Continúa la animación en los círculos políticos, y á la espera de los nuevos sucesos, cuyo advenimiento se prepara, no se escuchan más que comentarios por todas partes. Como era natural, los caídos conservadores, á quienes debe disgustar el júbilo presente del país, comparado con sus tristezas de hace tres días, muestran un tanto retraídos de la vida pública; aun cuando esto no reza con el Sr. Romero Robledo, que asistió esta tarde al salón de conferencias, para declarar sin duda como le oímos declarar, que estaba muy satisfecho con el nuevo Gabinete, á quien atacaría dentro de la estricta nobleza del adversario. Pase lo último; pero lo que es lo primero, ó sea eso de la satisfacción, nos parece una de las muchas andaluzadas del Sr. Romero. Precisamente el jefe de los hisabares era uno de los cuatro ministros que no estaban dispuestos á irse por ningún motivo. ¿Pero qué se le ha de hacer? No siempre las cosas han de venir á medida del deseo, y para esos casos aconseja el catecismo la resignación cristiana.

Los periódicos ex-ministeriales, excepción hecha de *El Tiempo* y de *La Integridad* de la *Patría*, vienen estos días muy sóbrios y cabizbajos, como si presintieran lo largo del desierto que les aguarda. Los periódicos democráticos, excepción hecha de *El Demócrata*, guardan una actitud benévola frente del Gobierno; y sólo los periódicos tradicionalistas, sin excepción de uno solo, han roto el fuego del combate. Si estos periódicos supieran el placer que nos causan con sus censuras, de seguro que serían más parcos en prodigarlas, porque pueden vivir en la firme seguridad, que sólo cuando dejen de combatirnos, será una de las veces que tengamos que hacer exámen de conciencia, á ver de que delirio nos podemos acusar. Mientras los elementos conservadores nos censuren, bien vamos, y cuanto más suban de tono sus reprimendas, de seguro que iremos mejor.

Como saben nuestros lectores, el ministerio se ha presentado hoy á las Cortes pronunciando el Sr. Sagasta un breve pero elocuente discurso, cuyas conclusiones son la síntesis del programa político que el Gobierno dará dentro de breves días al país. Escusamos decir que la opinión pública ha recibido con claras muestras de satisfacción las nobles palabras de nuestro ilustre jefe, que proclamó la necesidad de una política expansiva y exenta de rencores, tal como es necesaria dentro de las condiciones en que se halla el país. Las minorías democráticas del Congreso, oído el discurso del Sr. Sagasta, se reunieron acordando establecer relaciones de benevolencia entre ellos y el nuevo gobierno. Mucho celebramos nosotros este acuerdo.

Como no ha pasado más que un día desde que el nuevo Gobierno dirige los destinos públicos, es natural la expectativa que se advierte y la curiosidad que hay por conocer sus primeros actos. Nosotros tenemos la íntima persuasión de que responderá digna y cumplidamente á lo que espera y quiere la opinión, y por consecuencia, no nos asusta el fallo que á esta puede merecer. Lo dicho en los días de la oposición, será un hecho en el Gobierno, y si entonces nuestras promesas nos conquistaron el favor del país, mayor será el que este nos dispensará cuando conozca prácticamente que cumplimos lo que hemos ofrecido digna y honradamente.

Que solo así los partidos arraigan y echan hondas raíces en la opinión pública.

PROPOSITOS.

El nuevo ministerio se ha presentado á las Cortes, y ante ellas el ilustre presidente del Consejo ha pronunciado breves, pero elocuentísimas palabras, que encierran todo un programa de gobierno, confirmación de las legítimas esperanzas que el cambio de política ha hecho concebir al país.

Ayer lo decíamos; el partido liberal realizará en el poder todas las esperanzas que hizo desde los bancos de la oposición: en la campaña que sostuvo con el ministerio Cánovas, expuso todos sus principios, todas sus soluciones, y esas soluciones y principios procurará llevar á la gobernación del Estado. Así lo manifestó ayer el Sr. Sagasta en el Parlamento, y sus sentidas palabras produjeron la más favorable impresión.

Una de las necesidades más urgentes en los actuales momentos es la de restablecer el imperio de la ley, destruyendo esa dictadura que los conservadores mantienen al amparo del régimen representativo, y esa necesidad se propone satisfacerla el Gobierno, permitiendo lo que la ley permite, y prohibiendo lo que por las leyes se halla prohibido.

Ese firme propósito que de modo tan explícito expuso el presidente del Consejo, le creará de seguro grandes dificultades al actual Gobierno, porque los conservadores han sabido legislar en muchas materias en provecho propio y con el egoísmo de partido, pero las soportará resignado y con la esperanza de saludables y convenientes reformas por el poder legislativo, ántes que violarlas en lo más mínimo por su propia autoridad.

Tan patrióticas y dignas manifestaciones nada significan para los periódicos canovistas, que se entretienen anoche en comentar apasionadamente y con pobres generalidades el discurso del Sr. Sagasta; pero han llenado de satisfacción á cuantos desean la rectitud en el Gobierno, y esperan una nueva época de justicia y de legalidad.

A las palabras seguirán los actos y bien pronto verá la nación cuán amplio es el criterio del Gobierno, y hasta qué límite lleva esos sentimientos de concordia y de respeto á todos los partidos y á todas las opiniones que expuso el presidente del Consejo.

No modificaré por sí las leyes, lo repetimos, pero procurará su aplicación de la manera más conforme á las ideas que representa, como lo demostrará con la ley de imprenta, la de reuniones, y otras de esa índole. Su principal deber es el de garantizar la práctica de la libertad y el respeto á la ley y á las instituciones, y para cumplirle velará por el prestigio de los poderes constitucionales, concediendo la mayor expansión á la propaganda de los principios. Armonizando de esa manera la libertad y

el orden, que moralmente se perturba cuando las instituciones no son respetadas, sentará las bases sobre que ha de alzarse vigoroso el régimen representativo, y logrará ver realizado el ideal de las monarquías constitucionales, es decir, la estrecha unión del pueblo con el Trono.

El Monarca ha dado un gran paso en ese sentido, y el Gobierno le secundará patrióticamente, para que de una vez terminen en esta desdichada nación, esos periodos de grave perturbación moral, que impiden todo progreso y hacen imposible la normalidad política.

Por de pronto, el actual Gobierno se ha captado la benevolencia de las fracciones liberales más extremas, que aspiran al triunfo de la libertad en todas sus manifestaciones y sobre todos sus ideales, y ve ceder la intranquencia, y abrir á la esperanza el horizonte del porvenir.

¡Qué grande, qué patriótica sería su obra, si alcanzara con sus actos que esa benevolencia se convirtiese en sincero reconocimiento de la bondad de todos sus principios! La nación y la monarquía constitucional le deberían eterna gratitud.

LA PRENSA Y EL NUEVO MINISTERIO.

En otro lugar nos ocupamos de las opiniones formuladas por los periódicos conservadores acerca del nuevo cambio de gobierno.

A continuación verán nuestros lectores el juicio que emiten los órganos que interpretan las opiniones liberales del país, unánimes todos en felicitarse así de la caída del partido conservador como de la entrada del nuestro, garantía sólida y firmísima de que en adelante y mientras cuente con la confianza de la Corona, sustentará las doctrinas y los principios que ha mantenido desde la oposición.

El Imparcial:
«El gobierno caído les dejó sin resolver (á los fusionistas) los dos más graves problemas de los tiempos modernos. La cuestión política y el conflicto económico. Gigantesca empresa les presenta el poder, con un formidable enemigo á la derecha, con una vida renaciente y vigorizada en la izquierda. Tendrá fuerza para mantener el equilibrio y para disolver en los procedimientos liberales los reactivos que lo combaten?»

Hay que convenir en que ellos se consideran con fuerza y con medios suficientes para intentarlo. Sus primeros actos bastarán á juzgar si sufren una alocución, ó si realmente se colocan en condiciones de cumplir el pacto con el país y con la Corona, como representa la aceptación del poder.

No arriesgamos augurios. No adelantamos vaticinios que pudieran responder más bien á las pasiones y al deseo que á las certezas de la realidad. Pero desde luego, y sin género ninguno de duda, puede afirmarse que la única salvación del ensayo inaugurado ayer estriba en una política marcadamente liberal que responda á los sentimientos del país tanto tiempo desconocidos, que reconozca los derechos de la opinión conculcados, y que destruya esas leyes de razas que convertían á las agrupaciones políticas en dos campos: vencedores y vencidos.

Necesita el actual gobierno perseguir hasta en sus últimas trincheras las emboscadas del doctrinarismo; desbaratar las redes liberticidas

del caciquismo y del padrazgo; sanear la atmósfera política de la corrupción que tiene enfermo de muerte al cuerpo electoral, y convertir en una honrada, en una sincera verdad el régimen representativo.»

El Liberal:

«Como si acabaran de quitarnos de encima un gran peso que nos oprimiese y abrumara, sólo sabemos respirar libremente. Respiremos, pues. Digamos una vez siquiera la verdad, sin temor á que el recelo apasionado nos imponga silencio. Hace mucho tiempo que esperamos con ansia este instante. Hace mucho tiempo que una ley terrible, interpretada con suspicacia extrema, nos obliga á callar, á callar siempre, y á no decir, ni lo que oímos, aunque sea cierto, ni lo que pensamos, aunque sea justo.»

Por fortuna ya es posible hablar. Si el ministerio que ha pasado á mejor vida hubiese respetado nuestro derecho, nosotros respetáramos hoy su memoria. Viví á expensas de nuestra libertad, y al morir no hacemos nada que no sea noble y digno diciendo lo que pensamos acerca de su obra, lo que hasta hoy no nos ha permitido manifestar.

El país no ve en esta crisis aún más que ese hecho: la caída del Sr. Cánovas y el término de la política conservadora. Acaso mañana, cuando el programa ó los actos del nuevo Gobierno se conozcan, empezará á ocuparse en lo que es y en lo que intenta. Pero hoy, lo repetimos, solo se acuerda de lo que fué.

Y se acordará de ello durante mucho tiempo. Las huellas de los seis años de gobierno conservador, las consecuencias de la política hasta ayer dominante, ni son para olvidadas ni pueden borrarse en mucho tiempo.»

Lo único que podía haber hecho (el Sr. Cánovas), ni lo ha intentado, ni lo ha conseguido. Pudo restablecer aquí un gobierno normal y no pensó en ello siquiera, porque podía poner en peligro su encumbramiento. Pudo reorganizar la Administración y no ha soñado hacerlo, porque para él la Administración era el medio de satisfacer las aspiraciones de sus amigos y los apetitos de su bandería. Pudo llevar á cabo grandes reformas en todos los órdenes del Gobierno; pero prefirió gastar su poder en las menudencias de la política personal que le inspiraban sus allegados. Pudo poner correctivo á la inmoralidad que durante su ministerio se ha desbordado por todas las esferas de la Administración, y tampoco ha sido capaz de aspirar á esa gloria; así en punto á inmoralidades el periodo de su gobierno es el que ofrece mayor y más escandaloso número de ejemplos, pues ha llegado á tanto que las más terribles irregularidades á nadie asombran, ni conmueven.

El Gobierno del Sr. Cánovas lo ha falseado todo: la libertad, que jamás sufrió tan terrible eclipse; la justicia, que nunca estuvo más burrada; el derecho, que en ninguna época se vio menos respetado; el vigor de los partidos, que él procuró, por la violencia ó el halago, debilitar y quebrantar en su provecho.»

El Globo:

«Cayeron.
Los que anteayer mismo hacían alarde de insolente confianza; los que encontraban corte el siglo como medida de su existencia ministerial, están ya en la oposición.»

Tristes, sombríos, con el ceño fruncido y la mirada torva, esforzándose apenas por disimular su despecho y su ira, tratan solo de cubrir su derrota, diciendo que después de las últimas

votaciones de las Cortes nadie podía esperar la caída de un gobierno constitucional y parlamentario.

Ellos, los que tildaban de monárquicos condicionales y dinásticos dudosos á los constitucionales, porque después de seis años de oposición, al ver desvanecidas sus esperanzas, recordaban las catástrofes de Carlos X y de Luis Felipe, y citaban con frecuencia las fechas de 1854 y 1868, ellos, los que acusaban á sus adversarios legales de apelar para conseguir el poder á la intimidación y á la amenaza, ellos, los que ensalzaban hasta las nubes la régia prerogativa, mientras esta fué ejercida en su particular provecho, hoy apenas la han visto empleada en favor de sus enemigos, ni ocultan su disgusto, ni escasean sus censuras, ni prodigan su respeto, ni reservan sus ironías. Tan firme, tan arraigado está en sus corazones el sentimiento monárquico!

Pero esto debe importarnos poco. Lo esencial es que han caído, y que el país se ve libre de la dañosa pesadilla que ha tenido durante seis interminables años.»

«Como puede suponerse, la crisis, su historia, sus detalles, llena las columnas de los periódicos de la noche.

Alborozados, satisfechos, felices, los periódicos constitucionales, dan rienda suelta á su entusiasmo; místicos y cariacontecidos, los conservadores vienen ya respirando saña contra la nueva situación. Los diarios democráticos están á la expectativa; los ultramontanos no ocultan su disgusto.

En cuanto al público en general, fuerza es confesarlo, está contento; pero aún experimenta un sentimiento de inquietud.

Cuentan los historiadores, que cuando al final del siglo XVII, los habitantes de Viena, después de haber estado á punto de sucumbir bajo las armas de los turcos, fueron libertados del peligro por el heroísmo de los polacos, estuvieron algunos días sin atreverse á soltar las armas ni á salir de las fortificaciones: les parecía que á cada momento los turcos iban á volver. Lo mismo suce le todavía á muchas gentes. Se les figura que Cánovas va á volver de un momento á otro.»

El Manifesto:

«Pero donde el regocijo era unánime, donde la alegría rebosaba como destapada botella de Champagne, era en la redacción de *El Manifesto*. Sí, ya somos ministeriales, relativamente. Ya tenemos en el poder un partido liberal después de seis años de absolutismo. Parece como que amanece el día en que espiró Fernando el Desdado.

Una especie de aurora vacilante esclarece el Campo del Moro y las sombrías líneas del palacio de la plaza de Oriente, hasta ahora hundido en las tinieblas. Esa luz que amanece, es la luz de la verdad.

Podremos decir la verdad. ¿Se quiere más? Podremos hablar alto después de largos años de forzado silencio, podremos hablar, ya que no todo lo que sienta el corazón, que entonces no habria clarín que lanzase más agudas notas que nuestra voz, al menos, todo aquello que concibe la mente y recuerda la memoria.

No parece, sino que la Providencia ha formado el Gabinete para que ante él constituido en tribunal, expongamos el largo litigio entre la libertad y los conservadores.»

La Discusion:

«La política del Sr. Cánovas del Castillo habia rebasado todos los límites de la legalidad,

hasta verter lágrimas, ¡ah! positivamente, Bernardina, los del país tienen muchísima razón para decir que Vd. es un hada... el hada de buen tiempo.

Veaga Vd. pronto á sentarse junto á nosotros, haga también salir el sol en nuestras almas... y hablemos.

—Así lo quiera, dijo con un ademán de sentimiento; pero pasado mañana es la festividad del Corpus, y nuestro anciano párroco me espera para convenir acerca de la decoración de la iglesia y de los altares de la estación.

Es preciso que yo vaya al instante... —Enhorabuena, dijo con afán Rogerio, la acompaña á Vd.

—¡Ah! gracias, caballero, Vd. me reemplazará, dijo Petronila, alargándole el gigantesco paraguas de color de escarlata con que iba armada. Vd. llevará el parasol en caso de lluvia é irá trotando al lado de la señorita, que muy cómodamente va á subir sobre Martín que con licencia de Vd. es nuestro pollino.

Ya el vizconde habia retrocedido, declinando con el gesto aquel grotesco papel.

La indulgente Bernardina no se agravió por esta falta de galantería campestre, y con muy graciosa sonrisa dijo:

—Quédes Vd., quédes, amigo mio; Vd. debe estar cansado.

Descanse, que yo volveré muy pronto.

Y caminando sobre la punta de sus pequeños pies por entre los charcos de agua, atravesó el patio, en cuyo estremidad Martín, muy orgulloso con el honor que á recibir iba, entonaba anticipadamente una triunfante charanga.

EL CASERIO DEL BOSQUE

POR

CARLOS DESLYS

me habia salvado era solamente la sopa de coles de la señora Berlinguina!

Cierto es que era sumamente buena... pero no mejor que está, lo reconozco... y deseo repetir.

Bernardina llenó nuevamente mi escudilla, y la alegre concurrencia se levantó para volver al trabajo.

Rogerio quedó solo conmigo; éra el único que no se habia reído.

—Átrácate á tu gusto, me dijo con un tono algo chocarrero.

En cuanto á mí, además de que no apetecí almorzar tan temprano, ni tengo los mismos motivos de reconocimiento hacia la sopa de coles, mi estómago sigue siendo el de un caballero, te lo confesaré francamente, y siempre regurgitará tales encasallamientos.

Esto no es una comida, sino un guisote para bichos... ¡Vaya!

—¡Vaya!... lo que tú quieras... Lástima es que no quede más.

He concluido.

Y dime ¡la ha comido Bernardina con nosotros?...

El vizconde no respondió nada; pero advertí que se habia sonrojado.

Volvimos á subir al nivel de la pradera.

El ver formar las gavillas es un cuadro divertido y pintoresco.

Unos suben al asalto de los montones, los abren, los echan abajo y los hacen trozos cual otros tantos fortines conquistados; otros preparan las ligaduras, enrollan los haces y los hacen en grandes carretas, á cuyo alrededor ponen tendida gran cantidad de yerba.

Hay también buenos caballos tordos, los caballos de labor, que con el cabestro atravesado y los ojos alegres se hartan á su satisfacción del verde heno que hasta el vientre les sube.

Hay, en fin, mujeres y niños que allá y acullá trabajan con el rastrillo para que nada se pierda.

Todo esto es delicioso.

Rogerio y yo nos habíamos alistado como voluntarios en aquella especie de tiradores, y por mi parte no me desdichaba, de modo que se hubiera dicho, Dios me lo perdone, que queria merecer la preferencia.

—Ese es el efecto de la sopa de coles, dijo burlándose Fontanelle, con quien encomiaba yo orgullosamente mi afán por el trabajo.

—Mi querido vizconde... le dije al volverme á poner la ropa cuando todo se habia concluido, no trato de decir que muy pronto no llegarás á ser un agrónomo distinguido, pero de lo que respondo es de que hasta el presente, el mas laborador de nosotros dos soy yo.

En seguida echamos á andar detrás de las dos últimas carretas que, comparables con dos bu-

ques que levantan el ancla para regresar al puerto, se movían con pesadas oscilaciones hacia los horreos.

En el instante mismo en que se hallaba á salvo la última gavilla de heno, estalló de repente la tempestad, y la tia Rosa acercándose á Rogerio, le dijo con su aire malicioso.

—Vea Vd., caballero, que no hay para qué enfadarse conmigo y que yo tenia razón.

XIII.

Quando accidentalmente se reside en el campo, en medio de un puro y risueño día muy resplandeciente con el sol, el cielo se oscurece de pronto y la lluvia empieza á caer, no una lluvia de estío, sino una lluvia de invierno, una lluvia fría, continua y muda (pues hay lluvias que hablan y hasta que cantan) el alma también se abate, se entristece y se consterna, y sin explicárselo á sí misma, se pone de un humor de inglés que tiene espín.

Rogerio y yo experimentamos esta desagradable sensación.

Rogerio principalmente, para quien el día habia comenzado mal.

Estábamos en su habitación y fumábamos, ó mas bien carbonizábamos cigarros, viendo gotear los cristales.

—¡Por que no me hablas tú que debes tener que decir tantas cosas? le dije al cabo.

—¿En qué piensas?

—¡Yo? dijo con languidez, no pienso en nada.

Estoy escuchando.

—¿Qué escuchas?

—En mí mismo.

Me parece que en mi interior llueve también...

Poniéndose en seguida á bostezar, exclamó: ¡Ah! Esto debe ser muy triste en el campo... ¡semanas enteras de lluvia!

—Pues mira, le dije riéndome, el Caserío está en Normandía, y es notorio que en Normandía llueve lo menos la mitad del año.

—Levantóse sin contestarme y dió muchas vueltas por el cuarto.

Después, con el tono como de quien se agarra á las ramas, dijo de repente:

—¡Bajemos...

—¿Bajemos...? —¿Bajemos...? —¿Bajemos...? —¿Bajemos...?

Quería hallarme á Bernardina.

Pero estaba escrito que aquel día no habia de realizarse ningún deseo del vizconde: el salon estaba desierto.

No obstante, al cabo de algunos minutos se abrió en fin la puerta hacia la cual cada uno de nosotros volvia de vez en cuando la vista, y entró Bernardina precedida de Petronila.

Venia vestida al modo de las labradoras acomodadas que van á la ciudad, y es de advertir que parecia traer consigo el sol.

Al mismo tiempo de su saludo y de su sonrisa hubo una claridad en el cielo y un repentino rayo de luz en el umbral que trasformó en otras tantas perlas de cristal todas las gotitas suspendidas por alrededor.

—¡Ah!... exclamó Fontanelle, entusiasmado

de la conveniencia, de la justicia, y tocaba de lleno en lo insubstancial.
El país se halla en el más lastimoso estado. Nunca se vió tan oprimido, ni sufrió tantas vejaciones.
Pues ¿cómo entonces se explica que á pesar de ello no pareciera verosímil su caída?
Precisamente por lo mismo.
A poder de la mayoría, amordazada la prensa, no sobran medios de llevar al ánimo de D. Alfonso la situación, la verdadera situación del país.»

«De suerte que la lógica de los acontecimientos impulsa y lleva á los facionistas por el camino de la libertad.
Si no han de ponerse en contradicción con ella, preciso es que desde luego comiencen á justificar con hechos sus anteriores promesas.»
«No queremos aún exponer cuanto al nuevo ministerio incumbe si ha de justificar las razones en que se apoyó en la oposición para demostrar la conveniencia de un cambio de política.
Tampoco queremos censurarle antes de conocer sus actos, ni siquiera anticipar desconfianzas que pudieran ahora parecer á muchos infundadas.
Nos contentamos con hacer constar el hecho de que la actual situación ó ha de representar lo contrario que la del Sr. Cánovas representaba, ó no responderá lógicamente á su entronizamiento.»

La Prensa Moderna.

«Cánovas se ha ido ya y con él aquella aparatosa y vana hjarasca en que creaba toda su gloria y aquella política del miedo que parecía decidida á luchar con sus adversarios, después de encadenarlos fuertemente. En pos de su caída nada dejó establecido que pueda valer el aplauso de las futuras gentes: parece como una comedia de magia que ha terminado ya, cuando las bengalas se apagan, las decoraciones se retiran y las galas de ropel pierden el brillo que la luz les prestaba, quedando solo, triste, oscuro y vacío el escenario en que ántes todo era movimiento, vida, luz y animación.
El Sr. Sagasta acaba de heredar á aquel ministerio reaccionario. Todos los españoles que conocen la historia política contemporánea, saben algo de los antecedentes de ese hombre público. Nosotros no los traeremos á cuento en este instante. Esperamos las actos del nuevo Gabinete para juzgarle, sin que parezca que la parcialidad mueve nuestro juicio y se guía por los caminos de la pasión.»

«Estamos donde estábamos, confiando en el triunfo, á nuestro entender indiscutible, de la democracia, hoy más viva, más fuerte, más unida que nunca. Lo ocurrido no ha de avariar, ni en una línea, la firme conducta que nos hemos trazado, y seremos por tanto enemigos de todo lo que se oponga, en más ó en menos, al ideal que apetece con inquebrantable y decidido tesón.»

«Pero sino anticipamos juicios, tenemos perfecto derecho á declarar las esperanzas que han nacido en nuestro ánimo ante las promesas hechas por los hombres de la novísima situación. Esperamos que han de consagrar el triunfo de la libertad de conciencia y de la libertad de la prensa. Esperamos que han de permitir que ondeen al viento las banderas de todos los partidos, abriendo á todos ellos las puertas de la legalidad y el camino de la propaganda para cuantas ideas se estimen generosas y salvadoras por las diversas direcciones de la pública opinión.»

El Demócrata.

«Abrumado el partido conservador-liberal bajo la pesadumbre de sus yerros innumerables y de sus torpezas constantes, perdió en un momento lo que más se jactaba de poseer. Aquel gobierno orgulloso y altanero que parecía haber convertido el banco azul en trincheras de sus ambiciones, y el criterio de las mayorías parlamentarias en el trono de su dominación inconvertible, en un punto mismo recorrió la escala de su poder y toda la pendiente de su ruina.»

«Cuando se creía dotado de la fortaleza necesaria para reclamar del poder real una manifestación de confianza que asegurara indefinidamente su existencia, se ve desahuciado é inhabilitado de repente, con sorpresa de todos sus cálculos.»

«Y le sucede en la gobernación del Estado el partido que á sí propio se llama el más liberal dentro de la monarquía. Ahora veremos si por fin prevalece en este país el principio de la moralidad política sobre la misera ley de las conveniencias.»

MOVIMIENTO POLITICO.

CONGRESO CATALAN

DE JURISCONSULTOS.

La minoría del Congreso Catalán de Jurisconsultos ha publicado una protesta de los acuerdos tomados por los elementos carlistas y federales, que coartados consiguieron votar en flor dicho Congreso. desvirtuando el verdadero sentido de las tendencias que dominan entre las clases ilustradas de Cataluña.

«Las conclusiones de la protesta, que viene precedida de un largo preámbulo, son las siguientes:

«Primero: Que por su vivo cariño y adhesión á Cataluña y á su legislación especial civil, en cuanto tiene ésta de esencial, necesario ó conveniente para la conservación y prosperidad del país, se hallan en completo disenso con la letra, el espíritu y las tendencias de la refe-

rida proposición de 3 de los corrientes mes y año, y declinan la responsabilidad de todas las consecuencias que la misma pueda traer sobre Cataluña.»

Segundo: Que protestan de que, en cumplimiento de otra de las conclusiones de la misma proposición, se verifique la clausura del Congreso sin llenar el objeto especial para que fué convocado: y

Tercero: Que se reservan cumplimentar por su parte dicho objeto, cuando y como crean deber hacerlo, en virtud del mandato que para ello recibieron y aceptaron.»

Firman dicho documento dos vicepresidentes del Congreso, el presidente de la comisión organizadora y todos los individuos de la misma: el iniciador del Congreso, el delegado de la Universidad de Barcelona y los delegados de las Diputaciones provinciales de Barcelona y Lérida, de suerte que en calidad y representación puede decirse que la minoría tiene por lo menos tanta representación como la mayoría.
Además, el presidente del Congreso, aunque no firma la protesta por razones de delicadeza, ha manifestado su adhesión á las ideas de la minoría.

Véase, pues, en qué ha venido á parar aquella actitud que algun periódico atribuyó á Cataluña, contraria á los intereses generales de la nación.

A continuación insertamos el discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso por el señor presidente del Consejo de ministros.

«Señores diputados: Por las comunicaciones que acaban de leerse se ha enterado el Congreso de que S. M. el Rey ha aceptado la dimisión que constitucionalmente le fué presentada por el ministerio anterior, y de que haciendo uso de las facultades que la Constitución le confiere, se ha dignado encargar la dirección de los negocios públicos al ministerio que tengo la honra de presidir.

Todos vosotros, señores diputados, conocéis los antecedentes de los nuevos ministros; conocidos son también del país los compromisos que hemos contraído en la oposición y que honradamente esperamos realizar en el poder, siempre con el concurso de las Cortes y con la confianza de la corona, que no hemos de venir al banco del Gobierno á realizar cosas contrarias á las que en la oposición hemos proclamado y defendido.

Pero mientras no tengamos el concurso de las Cortes, como tenemos hoy la confianza de la corona, el nuevo ministerio, sin perjuicio de llevar á todos los actos de la administración del Estado el espíritu liberal que le anima, ha de tener por norma fija el respeto profundo á la ley.

Todo lo que la ley consienta será por el gobierno consentido: todo que la ley prohíba, prohibido será por el Gobierno. Sin prevenciones contra nadie, sin excepciones para ningún partido, con espíritu amplísimo de concordia para todos, venimos animados del mejor deseo á llevar la última misión que nos está encomendada, en cumplimiento de las nobles aspiraciones del rey, y con el propósito de atender á todas las necesidades del país.

No venimos, pues, hoy á hacer un programa: no sería éste bien recibido por la mayoría, porque cree, y con perfecto derecho, que la política que ella sigue es mejor que la nuestra. En breve plazo daremos nuestro programa al país; cumplimos, sin embargo, ahora un deber de cortesía hacia los Cuerpos Legislativos presentando ante ellos este criterio, que ha merecido la confianza de S. M. Por esto, señores diputados, me habeis de dispensar de otras consideraciones, permitiéndome terminar estas breves palabras con la lectura, que voy á tener la honra de hacer previa la vena del señor presidente y del Congreso, del decreto que S. M. el Rey se ha servido expedir.»

No tenemos prisa por hacer el inventario de la herencia que han dejado los conservadores. Había y hay tiempo para ello, y la cosa está un poco embrollada y exige que se la examine despacio. Pero *La Política* se empeña en que la herencia está muy saneada, y que es muy rica. A las afirmaciones del colega tenemos que oponer las nuestras, más imparciales y más justas.

El Sr. Cánovas deja el poder sin que la guerra asele nuestra patria. Es cierto. También es cierto que cuando le abandonaron nuestros amigos las guerras no estaban terminadas. Pero en cambio el Sr. Cánovas se encontró con un partido en la oposición lleno de patriotismo, que no ha creado un solo obstáculo ni ha presentado en seis años ni una sola dificultad. Las guerras han terminado por el patriotismo y la abnegación de todos. ¿Cree *La Política* que si el partido conservador no presenta ciertos obstáculos se turbará la paz? De seguro que no lo cree el colega.

La Hacienda encontró al Sr. Cánovas como era natural que la encontrase en tiempos de guerra. Y nosotros la encontramos en peor estado, con iguales impuestos y con la amenaza conservadora de aumentarlos. El balance no favorece gran cosa á la situación caída. Y aquí terminamos, porque de todas aquellas justificadas censuras que hemos dirigido á los conservadores no queremos hacer mención. Queremos que se corrijan los abusos, pero no recordarlos si á ello no se nos obliga con insistencia.

Dice *La Patria* que entre los hombres de negocios no ha sido bien acogido el nombramiento del Sr. Camacho para el ministerio de Hacienda.

Suponemos que el colega se referiría á los hombres de negocios conservadores, pues que los que saben apreciar las dotes que distinguen

al Sr. Camacho, los que conocen lo que realizó en bien de los intereses públicos en las distintas ocasiones que ha desempeñado el puesto que hoy ocupa, esas que constituyen la generalidad del país han acogido el expresado nombramiento con un alza en los valores públicos, pues como dijimos en nuestro número anterior, cuando no se conocía el resultado de la crisis, descendió el consolidado á 21, y después de constituido el Gobierno llegó á 22-10.

Tenemos verdadera curiosidad por conocer cual es el bello ideal de *La Integridad de la Patria* en materia de crisis.

La que acaba de resolver el poder moderador en uso de su libérrima prerrogativa que tanto invocaban los conservadores, le parece al colega *extra-parlamentaria* y *anti-parlamentaria*.

Esto lo dice *La Integridad* á los dos días de haber caído sus amigos.

¿Qué dirá á los dos años?

Y no se para en barras el antiguo órgano del Sr. Cánovas, sino que, tratando de enmendar alguna plana, cita el hecho, especie de circunstancia agravante, de que no han sido llamados á palacio los presidentes de las Cámaras.

Temblamos al pensar lo que nos hubiera pasado con el fiscal de Imprenta si nosotros hubiéramos dicho cosas parecidas hace ocho días.

En el consejo de ayer se acordó conceder á la prensa un amplio y general indulto, medida que nosotros elogiamos sinceramente. En el preámbulo consignará el Ministerio sus ideas respecto de la prensa. Vigente la actual ley de imprenta habrá necesidad de respetarla, pero su aplicación no puede ofrecer dificultades.

Defensores como somos de la libertad de imprenta, concederemos de hecho esa libertad permitiendo censurar todo lo censurable, pero dejando á salvo siempre lo que la Constitución declara libre de toda responsabilidad. Esta limitación la impondrá el Ministerio y la mantendrá con firmeza. A los gobiernos se les puede atacar y censurar con entera libertad, en ello no hay inconveniente. ¿No es esa la verdadera libertad?

La Epoca, en un artículo que titula *La Campaña de la Paz*, dice que la Hacienda y la administración requieren en estos momentos un trabajo asiduo, una atención perseverante y una actividad extraordinaria.

Estamos completamente de acuerdo con el apreciable colega, pero conviene hacer constar que el anterior Gobierno nada había hecho, puesto que ahora se dice por un periódico tan competente como *La Epoca* que la Hacienda y la Administración exigen un trabajo asiduo sin duda para realizar lo que debiera haberse realizado en esa campaña de la paz.

Continúa el citado colega en la forma que verán nuestros lectores por el siguiente párrafo:

«En Hacienda la tarea es ruda, el trabajo importantísimo y el deber imperioso. Hay que portarse aumentando la recaudación de las rentas, hay que hacer efectivos los débitos por bienes nacionales, hay que modificar los reglamentos del impuesto de derechos reales y de la contribución industrial, procurando gran equidad en el reparto de los consumos.»

Con decir que era necesario hacerlo todo, hubiera expresado más gráficamente el pensamiento el citado diario, pues que á lo que dejamos copiado hay que agregar la extinción del déficit, la deuda flotante, el arreglo de la deuda, las reformas arancelarias, la rectificación de los amillaramientos y todo lo que constituye la Hacienda, así que bien dice *La Epoca*, la tarea es ruda y el deber imperioso por más que así no lo entendieran los anteriores gobiernos.

La Epoca, en el artículo que nos ocupa, declara que la administración es del país, no de un partido, y la administración debe estar sobre las parcialidades políticas y las aspiraciones personales.

Lastima grande que esto no pudiera el estimado colega inculcarlo en el ánimo del gobierno anterior y tan buenas cosas las guardase para ahora, cuando en los seis años últimos tanto tiempo hubo para llevar á cabo grandes reformas y traducirse en hechos las excitaciones que al actual Gobierno dirige el referido diario.

Los periódicos conservadores dedican al examen de la crisis extensos artículos y crecido número de sueltos. Que la imparcialidad no respaldase en las columnas de dichos colegas, es cosa que supondrán nuestros lectores y harán bien. Pero en fin, seamos tolerantes con los que acaban de pasar desde el poder á la oposición, y perdonémosles su falta de imparcialidad.

Sin embargo, tengán presente nuestros colegas, que el buen tirador debe afinar la puntería si quiere dar en el blanco. Nosotros nos explicamos perfectamente lo que ocurre. Los conservadores, que ahora empiezan su campaña opositora, cargan mucho las armas y los proyectiles van muy alto. Tan alto que ni ellos mismos se dan cuenta de lo que hacen.

Que la crisis no ha sido parlamentaria, es tan cierto y tan sabido que no había necesidad de consignarlo. Pero esta insistencia con que se le califica de anti-parlamentaria y extra-parlamentaria parece indicar que los calificativos se emplean intencionadamente y con el propósito de hacer daño. ¿A quién?

Nosotros tenemos la costumbre de juzgar piadosamente á todo el mundo y no queremos hacer una excepción de *La Integridad* y de los otros colegas correligionarios que copian lo que *La Integridad* escribe. Un poquito de calma, apreciables colegas, un poquito de mesura y

afinar bien la puntería. El hecho de haber perdido el poder no autoriza para tanto.

Conveníamos en que la crisis ha sido constitucional, y esto no es nuevo por más que haya sido desagradable para los conservadores. Pero conveníamos también en que el abuso de los calificativos que se emplean no es de buen gusto ni propio de gente que ha estado por espacio de seis años dando en el poder lecciones de respetuoso monarquismo.

De El Diario Español:

«Nosotros, que ante todo deseamos la ventura de nuestra patria, solo deseamos que cuando caiga el actual Gobierno, no deje en pos de sí desdichas y perturbaciones como en 1874.»

Deseo por deseo.

Nosotros deseamos que no vuelva á encontrarse España en la situación que la han dejado los conservadores en Febrero de 1881.

Leemos en El Diario Español:

«Que el Gobierno prohibirá todo lo que la ley prohíba y consentirá todo lo que la ley consienta: esto ha dicho el Sr. Sagasta. Y con decir esto, ¿qué ha dicho? Nada.»

Pues á nosotros se nos antoja que ha dicho mucho.

Esas palabras que para el colega no significan nada, las estimará el país en lo que valen, esto es, en que el Sr. Sagasta cumplirá la ley estrictamente sin desconocerla ni trasgredirla como siempre han hecho los conservadores.

Afirma El Cronista que los liberales conservadores «no necesitan crear directorios ni ocultar su programa á los prosélitos.»

¡Oh! ¡Y qué verdad tan evidente!

¿Para qué han de ocultar su programa si durante seis años han estado practicándole á sus anchas con gran detrimento del país?

Lo que deben hacer los conservadores es ocultarle bajo siete estados de tierra.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, se acordó el nombramiento de nuestro distinguido amigo D. Pio Gullon para el cargo de subsecretario de la Gobernación. Nuestro querido amigo ha tenido un verdadero sentimiento en no poder aceptar el cargo que se le ofreció. El Sr. Gullon que se encuentra completamente identificado con la política del Gobierno y que está unido por estrecha y cariñosa amistad al Sr. Gonzalez (D. Venancio), hubiera tenido una verdadera satisfacción en desempeñar la subsecretaría mencionada; pero la falta de salud y asuntos particulares le impidieron aceptar el puesto que se le había confiado.

Ha dicho *El Liberal*, y copiado *La Correspondencia*, que el Sr. Serrano Alcázar ha entregado al ministro de la Gobernación, Sr. Gonzalez, una fuerte suma en papel, procedente de la consignación para gastos especiales de aquel departamento. Podemos asegurar á nuestros colegas, y tenemos autorización para ello, que su noticia no es exacta. Al ministro de la Gobernación no se le ha entregado ninguna cantidad por ningún concepto.

PROVINCIAS

BARCELONA.—El proyectado monumento proteccionista dedicado á Güell y Ferrer, ha tenido durante los últimos días adhesiones importantes, tales como la de la Junta del Fomento Graciano, operarios de la fábrica de pintados de los Sres. J. Lucena y Compañía y setenta y cuatro firmas de la villa de Torredembarra, provincia de Tarragona, patria que fué del ilustre defensor del trabajo nacional.

Dice La Publicidad:

Ayer tarde á las dos y media, un tren de carga de la línea de Barcelona á Tarragona, entre Sans y esta ciudad y en el sitio conocido por *El Anísol*, cogió á una mujer dejándola cadáver en el acto. El maquinista al ver á aquella en medio los rails, dió repetidas señales de alarma, que no fueron oídas seguramente, no pudiéndose parar el convoy ni evitarse la desgracia.

La máquina arrolló á la pobre mujer, cortándole completamente el brazo y pierna izquierdas, quedando el brazo separado del tronco y siendo arrastrado el cuerpo poco menos que mutilado hasta el segundo wagon, á una de cuyas ruedas quedó cogido.

Paró el tren sobre la línea del tranvía de Sarriá, cuyo servicio quedó interrumpido por largo espacio de tiempo, hasta la llegada del juzgado, que empezó la instrucción de diligencias para la identificación del cadáver y para lo que procediese en justicia.

Se reunió en el lugar de la desgracia numerosísimo grupo de gente de las fábricas próximas.

GERONA.—*La Marsellesa* de Figueras dice:

«Uno de los días de la semana pasada vimos recorrer por las calles de nuestra ciudad algunos obreros, implorando á son de panderetas la caridad pública. Esa es la prosperidad de que goza Cataluña.»

TARRAGONA.—Dicen de Tortosa:

«Se ha acentuado alguna alza últimamente en los precios del aceite, si bien no es de gran importancia. Sucede en el mercado este año, que los aceites de otros países se pagan más que los del producto de esta comarca, cosa que otros años no observaba, aconteciendo lo contrario precisamente.»

VALENCIA.—Leemos en *Las Provincias*:

«No se muestra el tiempo propicio á los labores cultivadores, que tienen sus intereses á merced de la atmósfera. En los dos ó tres últimos días viene reinando un calor impropio del invierno, de manera que muchos árboles están brotando bajo su influjo, y todas las plantas precipitan su vegetación de una manera inconveniente. Como por otra parte las lluvias de Enero han entorpecido y retrasado los trabajos agrícolas, se hacen difíciles las nuevas plantaciones, pues es muy de temer que trasplantándose árboles movidos, y sobreviniendo frios tardíos, que no pueden menos de dejarse sentir todavía, los cambios de temperatura influyan desfavorablemente, causando pérdidas al cultivador.»

VIZCAYA.—Ya se ha instalado, aunque con carácter provisional, el hospital de la zona minera de Triano. Está situado en un alto entre Santa Juliana y Ortuella y provisto de unas cincuenta camas de hierro con colchón de muelles y muy bien provistas de ropa blanca.

ZAMORA.—Dice *El Independiente Zamorano*:

«De un día á otro se espera una comisión inglesa con objeto de comprar vinos. La extracción es grande por los comisionados franceses, particularmente de las bodegas de Toro.»

—Las viñas de esta provincia van á ser objeto de un detenido reconocimiento para ver si han sido contagiadas por los focos floxicos de Portugal que tan cerca se hallan.»

EXTRANJERO.

El gobierno inglés, consecuente con el espíritu del *bill* presentado en el Parlamento por Mr. Forster, ha ordenado la prisión de Davitt, el héroe y mártir de la nacionalidad irlandesa, según le llamó el *Irishman of Dublin*, y como el nombre de este gran agitador puede ser quizás repetido algunas veces cuando se trate de la cuestión de Irlanda, trazaremos á grandes rasgos su biografía para debido conocimiento de nuestros lectores.

La vida de Davitt contiene episodios verdaderamente novelescos; es más bien una serie de sacrificios llevados á cabo con tanta resolución como heroísmo, con el solo objeto de libertar á su patria de lo que él llama con frecuencia odiosa dominación inglesa. Davitt tiene hoy treinta y cuatro años de edad, pero su cabellera, casi del todo blanca, revela á primera vista los terribles sufrimientos que ha tenido que soportar en la vida, y su elevada estatura, su frente despejada, su larga cabellera y su mirada de fuego, le dan un aspecto de ardiente tribuno ó de atrevido agitador de las masas populares.

Davitt es hijo de humilde cuna; su padre era un pobre colono que, en la necesidad de ganar con su sudor el pan de cada día, se vió precisado á colocar á su hijo en un molino de Lanchashire, donde por un módico jornal le empleaba su propietario en dar aceite á las máquinas. Pero sucedió un día que el pequeño Davitt se desquició al cumplir su cometido; el engranaje de las ruedas cogió su brazo izquierdo despedazándole instantáneamente, y sólo la amputación pudo salvarle de una muerte segura producida por la gangrena. Tan terrible desgracia conmovió tan profundamente al dueño del establecimiento, que se decidió á protegerle y educarle, á cuyo fin le puso en una escuela; y desde aquel instante se reveló ya en Davitt la constancia, el talento y la inquebrantable firmeza de carácter que le han hecho soportar con heroísmo las terribles pruebas á que su patriotismo le ha sometido en varias ocasiones. El mancebo irlandés se dedicó con tal aplicación á la instrucción primaria, que al poco tiempo leia bastante correctamente, y mas de una vez hizo arrasar de lágrimas los ojos de sus maestros al ver que su afán de aprender á escribir, manchaba el papel, que pretendía sujetar el muñon de su brazo, con la sangre que brotaba de la herida, aún no bien cicatrizada.

Poco tiempo después, el padre de Davitt fué expulsado de las tierras que cultivaba, por un cruel propietario y obligado á ir con su mujer, dos hijas pequeñas y el pobre manco, á pedir limosna de puerta en puerta por todas las aldeas de su patria; más tarde, con la esperanza de mejorar de fortuna, aquella desgraciada familia se trasladó á Inglaterra fijando en Haslingher su residencia. La inteligencia y noble proceder de Davitt llamaron bien pronto la atención de los habitantes de aquella población, las desgracias de su familia interesaron el ánimo de todos, y la municipalidad, para mejorar su triste situación, le concedió, á pesar de sus pocos años, un empleo en la administración de Correos.

El joven Davitt procuró ensanchar el círculo de sus conocimientos y se dedicó con preferencia al estudio de los poetas clásicos ingleses, produciendo á los diez y seis años varias composiciones que fueron publicadas en el *Triish People*, precisamente cuando estaban en toda su fuerza las atrevidas manifestaciones del fenianismo. De suponer es, que D. v. it, víctima de la legislación que regia en Irlanda y dotado de una imaginación fogosa y aventurera se había de afiliar en aquella sociedad; así sucedió en 1870, y al recibir el título de agente, se le confirió la espionosa misión de comprar y distribuir armas á los fenianos; pero fué, desgraciadamente para él, sorprendido en el ejercicio de su difícil cometido, y llevado ante la corte criminal central, se le condenó á quince años de reclusión que sufrió día por día en Dartmoor, uno de los pocos presidios en que aún subsiste el viejo y terrible régimen de las penitenciarías inglesas.

Dartmoor, dice el periódico francés de donde tomamos estas noticias, es una horrible pri-

sion, en la cual los penados carecen de aire para respirar; allí la atmósfera es húmeda y mal sana, el alimento escaso y desagradable, y el castigo del látigo frecuente y cruel. Davitt pudo resistir á tantas calamidades, y cumplió su condena, saliendo de presidio con la cabeza blanca, el tallo encorvado y una lesión en el corazón que le llevará al sepulcro, pero llevando en el fondo del alma cada vez más vivo el amor á la patria y más firme el propósito de sacrificarse para salvarla.

El perseverante agitador, nuevo apóstol de una idea civilizadora, sin otra arma que un bastón, y demandando la caridad para encontrar alimentos, recorrió los condados de Irlanda despertando en sus compatriotas la idea de la independencia, y en el condado de Maya, fué donde en 1879 logró reunir el primer meeting, ante el cual, con la hiel reconcentrada en su pecho por tan largos y terribles padecimientos lanzó el terrible grito de *echemos al usurpador* del cual nació, permitásenos la frase, la Liga cuyos trabajos preocupan hoy con tanta razón á los hombres más pensadores de la poderosa Gran Bretaña. Parnell se adhirió inmediatamente á la idea de Davitt, comunicó á Dublin que reuniera á su sistema de las Tres F. y pocos días más tarde, quedó constituida definitivamente la junta directiva de la Liga.

Una vez terminada su misión en Europa, Davitt se embarcó con rumbo á los Estados Unidos, cuyos estados recorrió infatigablemente diciendo á sus compatriotas allí residentes: *Ayudadme á arrojar de Irlanda á los que de Irlanda os han arrojado*; inflamó los espíritus, obtuvo promesas, y allegó sumas cuyo depósito se ignora pero cuyo destino se adivina fácilmente. Al volver de su expedición y llegar á Dublin, fué detenido y arrestado por los *policemen* enviados por la autoridad.

Tal es el hombre que debe ser conducido á Millbank para ser juzgado ó quizás absuelto por falta de pruebas legales que le condenen. Su prision ha arrancado un grito de indignación á la Irlanda, y hasta la *Lang-Lead* femenina ha dirigido una calurosa alocución á sus compatriotas. Y se comprende fácilmente; Davitt es mucho más que el fundador de la liga agraria; Davitt es el símbolo vivo de la nacionalidad irlandesa.

Las negociaciones han principiado en Constantinopla, pero nada formal puede aún hacerse, toda vez que no han llegado á aquella capital, ni el ministro de Alemania, decano del cuerpo diplomático, ni tampoco el embajador inglés Mr. Goschen, que, como hemos dicho anteriormente, se encontraba en Berlin hace dos días. Asegúrase que el referido diplomático ha pasado por Berlin á ruegos del príncipe de Bismark, y dice ha manifestado al gran canciller, que si la Gran Bretaña se adhería á tomar parte en las negociaciones, era en la precisa condición de que en caso de fracasar sería respetado y cumplido el acuerdo del congreso de Berlin. Mr. Goschen fué recibido el día 5 por el príncipe heredero de Alemania, y el día 6 tuvo una larga entrevista con el emperador.

Las potencias responderán colectivamente á la última nota de la Puerta; pero dícese que su gobierno ha manifestado á los embajadores que no contestaría á ninguna proposición de solución pacífica, sin tener la completa seguridad de que la Grecia suspenderá sus preparativos militares y la concentración de fuerzas en la frontera.

Pero mientras tanto, los turcos y los griegos aumentan diariamente y refuerzan más y más sus destacamentos en los límites de ambos países.

CÓRTESES.

SENADO.

Extracto de la sesión del día 9 de Febrero de 1881.

Abierta á las tres bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario, leyéndose las comunicaciones en que se hacen constar las dimisiones de los ministros del Gabinete anterior y los nombramientos de los que forman el nuevo ministerio.

(La concurrencia de señores senadores es muy numerosa. Ocupan el banco azul todos los señores ministros, de gran uniforme, excepto el Sr. Leon y Castillo que viste de frac.)

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS sube á la tribuna y pronuncia un breve discurso análogo en el fondo al que ha dirigido al Congreso.

Lee el real decreto acordando la suspensión de las sesiones de Cortes.

El señor conde de las ALMENAS da un viva al Rey, que es contestado por los señores senadores.

El Sr. PRESIDENTE: En vista del real decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones.

Se levanta la sesión á las tres y media.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 9 de Febrero de 1881.

Abierta á las dos y veinte minutos, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Las tribunas completamente llenas: Los diputados liberales-conservadores, entran precedidos de la minoría democrática por la puerta de las oposiciones. Grandes risas y rumores. El Sr. Romero Robledo se sienta en el lugar que el Sr. Vivar se sentaba cuando existía el centro parlamentario. El señor marqués del Pazo de la Merced en el centro derecho.)

El secretario (Sr. Santonja) da cuenta del despacho ordinario y lee una comunicación del Gobierno dimisionario, dando parte de haberle sido admitida por S. M. la dimisión.

(Entran todos los nuevos ministros de gran uniforme y suben á la presidencia á saludar al

señor conde de Toreno; después toman asiento en el banco azul. El Sr. Leon y Castillo viste frac y los señores marqués de Vega Armijo y Alameda, uniforme diplomático.)

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Sagasta), subió á la tribuna y leyó el real decreto nombrando al nuevo ministerio, pronunciando antes el discurso que en otro lugar insertamos.

(Un diputado de la izquierda: ¡Viva el Rey! Muchas voces de ambos lados de la Cámara: ¡Viva el Gobierno!)

A este viva contestan otros ¡viva el rey! El Sr. FERNANDEZ CADORNIGA: ¡Las tribunas no deliberan. (Grandes murmullos.)

El Sr. PRESIDENTE: En vista del decreto que acaba de leerse, se suspende la sesión.

Para la próxima se avisará á domicilio. Los ministros se retiran, confundidos los vivos al Rey con los vivos al Gobierno que salen de los bancos y de las tribunas.

Eran las tres.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 8 (recibido el 9).—Cámara de los diputados.—Se pone á votación la proposición de ley restableciendo el divorcio y es desechada por 261 votos contra 225.

LONDRES 9.—Cámara de los comunes.—El subsecretario de Estado, Sr. Dilke, contestando á una pregunta de un diputado, dice que el gobierno francés ha ordenado al cónsul de Francia en Tunes que no intervenga en el ruido incidente que ha surgido allí entre un ciudadano inglés y una sociedad mallonesa.

Añade que el gobierno británico ha mandado á su cónsul que no hiciese gestión alguna sin recibir previamente instrucciones de Londres.

Media en estos momentos un activo cambio de notas sobre dicha cuestión entre los gobiernos de Inglaterra y Francia.

ATENAS 9.—Cámara de los diputados.—El ministro de la Guerra da cuenta á la Cámara de un decreto llamando al servicio activo á la guardia nacional.

Dicho decreto comprende todos los hombres útiles desde 31 á 40 años, cuyo número asciende á 113.993.

PARIS 9.—Los holandeses han mandado recursos á los insurrectos de Transwal (Colonia del Cabo) con destino á los heridos.

LONDRES 9.—Ayer estalló un grande incendio en los docks de Victoria.

Una docena de gabarras cargadas de cereales fueron presa de las llamas.

Además fué quemada una gran cantidad de madera.

Circulan diferentes versiones sobre la causa de este siniestro, pero generalmente se cree que ha sido casual.

PARIS 9.—El embajador de España, marqués de Molins, dió ayer su última reunión asistiendo á ella to los los diplomáticos acreditados en París y el ministro de Negocios extranjeros Sr. Barthelemy Saint-Hilaire que fueron á dar la despedida á dicho señor.

Mañana saldrá éste con dirección á Madrid.

Los impuestos indirectos han producido en Francia durante el mes de Enero último cerca de 19 millones de francos más de lo que se había calculado en los presupuestos.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre la enseñanza laica y obligatoria lo ha aprobado por seis votos contra tres.

PARIS 9 (una tarde).—El 3 por 100 exterior español abrió en la Bolsa, á 22'18. Ahora está á 21'75.

VIENA 9.—Los últimos despachos de San Petersburgo anuncian que las columnas que el general Skobelev había enviado en persecución de los turcos como fugitivos, habían alcanzado á muchos de estos haciéndolos prisioneros.

Los efectos de la toma de Geothepé han sido muy importantes, pues muchas tribus se han sometido incondicionalmente al czar de Rusia.

PARIS 9.—Los periódicos de Tolosa dan algunos detalles sobre los sucesos ocurridos en la República de Andorra.

Se considera indispensable la intervención de Francia y España para pacificar aquel valle, donde según parece llegaron á las manos los dos partidos que se disputan el poder, resultando algunos heridos.

Se espera que la presencia del comisario especial que ha mandado el gobierno francés para que se ponga de acuerdo con el obispo de Urgel, hará cesar las turbulencias.

Nota.—No se ha recibido aún el último despacho de la Bolsa de París.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de ministros, á D. Antonio Cánovas del Castillo y nombrando en su lugar á D. Práxedes Mateo Sagasta.

PRESIDENCIA.—Reales decretos, admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Estado á D. José Elduayen, marqués del Pazo de la Merced; de Gracia y Justicia á D. Saturnino Alvarez Bugallá; de la Guerra á D. José Ignacio de Echevarría, marqués de Fuente-Real; de Marina á D. Santiago Durán y Lira; de la Gobernación á D. Francisco Romero Robledo; de Hacienda á D. Fernando Cos-Gayon; de Fomento á don Fermín de Lasala y Collado; de Ultramar á D. Cayetano Sanchez Bustillo, y nombrando á D. Antonio de Aguilera y Correa, marqués de la Vega de Armijo, ministro de Estado; á don Manuel Alonso Martínez, de Gracia y Justicia; al capitán general D. Arsenio Martínez Campos, de la Guerra; á D. Francisco de P. Pavia y Pavia, de Marina; á D. Juan Francisco Camacho, de Hacienda; á D. Venancio González de la Gobernación; á D. José Luis Alameda, de Fomento y á D. Fernando Leon y Castillo de Ultramar.

Otra resolviendo que se suspendan las sesiones de las Cortes.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta á José Barreiro Lopez por la inmediata de cadena perpetua.

GUERRA.—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al alférez de infantería D. Fernando Lehenkul Pardo, fugado del castillo de Morro de Santiago de Cuba.

Relacion de las cruces del Mérito militar concedidas á individuos de la clase civil, y caducadas por no satisfacer los interesados los correspondientes derechos.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se provea por oposición la cátedra de terapéutica vacante en la facultad de Medicina de Zaragoza y por concurso la plaza de director de la Es-

cuela Normal superior de maestros de Segovia.

—Otras dando las gracias al tribunal de oposiciones á las plazas de auxiliares de la facultad de derecho de las Universidades de Salamanca y Valencia.

NOTICIAS.

Las dimisiones que separamos han sido presentadas hasta ahora, son las siguientes: Los gobernadores civiles de 48 provincias; todos los directores generales del ministerio de la Gobernación y los oficiales que anunciamos en otro lugar.

En Ultramar, el subsecretario, el director general de Administración y Fomento y los oficiales de secretaría Sres. César y Fernandez y Gonzalez.

En Gracia y Justicia el subsecretario. En el Consejo de Estado catorce consejeros y el presidente.

En Hacienda el subsecretario y todos los directores menos el de contabilidad y Tesoro. En Fomento los tres directores generales.

En la presidencia del Consejo de ministros, el señor subsecretario de la misma.

En Estado, el señor director de Comercio. En Guerra, la del subsecretario.

En el Ayuntamiento, el señor alcalde primero y los tenientes de alcalde de los distritos.

También ha presentado su dimisión el señor fiscal del Tribunal Supremo Sr. Mena y Zorrilla.

Han sido nombrados gobernador civil de la provincia y alcalde de Madrid nuestros distinguidos amigos señores conde de Xiquena y Abascal.

También ha sido nombrado director general de Obras públicas D. Eusebio Page.

Respecto á todos los demás nombramientos que nuestros colegas de la noche publican, nada cierto puede decirse, puesto que definitivamente hasta ahora nada hay seguro.

Nuestro ilustre jefe Sr. Sagasta está recibiendo innumerables y entusiastas cartas y telegramas, felicitándole por su elevación al poder y por el triunfo de nuestro partido.

Los señores ministro de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento, tomaron ayer tarde posesión de sus respectivos departamentos, habiendo recibido al alto personal de los mismos.

Esta tarde á las dos recibirá el nuevo ministro de la Guerra, Sr. Martínez Campos, en acto de presentación, al capitán general del distrito, generales de division y de brigada, y á los jefes y oficiales de la guarnición.

Han sido nombrados: secretario particular del ministro de Ultramar, el auxiliar de dicho departamento D. Manuel Guzman; y jefe particular del gabinete del ministro de Marina, el teniente de navío de primera clase D. Luis Pavia y Lavignone.

Ayer se recibieron por la vía de los Estados Unidos las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

«HABANA 22 de Enero.—El gobierno ha resuelto prohibir la importación libre de derechos de los productos de la pesca bajo bandera extranjera. El decreto será promulgado oficialmente tan luego como las instrucciones del gobierno de la Península pasen por las oficinas de la comandancia general de marina, donde se están ya examinando los grados y tarifas de los nuevos derechos impondibles. Se asegura que dos buques americanos de los que se dedican á llevar pescado vivo de Cayo-Huaso á la Habana, han cambiado ya la bandera de los Estados Unidos por la española.

Una real orden dispone que el ministro de Ultramar invite á cuantos quieran hacer proposiciones para el establecimiento de línea de vapores-correos entre la Habana y Puerto-Rico, Vera Cruz, Aspinwall y La Guayra. Las proposiciones se recibirán en el ministerio de Ultramar.

HABANA 24 de Enero.—Comunican de Port-au-Prince que cuando el presidente Salomon regresó de su excursión fueron descubiertos siete hombres emboscados á las puertas de la ciudad, que se preparaban á hacer fuego sobre el presidente. Se les ha formado causa.

El general Mentor Nicolás fué condenado á muerte el 8 del corriente. El presidente Salomon ha perdonado á los dos cubanos Juan Ramos y Andrés Garcia, que fueron condenados á muerte por una tentativa de asesinato contra el doctor Martin.

La Asociación para la reforma de los Aranceles de Aduanas tiene anunciada la celebración de un meeting para el día 13 del próximo Marzo. Dicho meeting tendrá lugar en el teatro Real, y el tema será el siguiente:

«El libre-cambio y la protección en las cuestiones vinícola y lanera, y el derecho diferencial de bandera en Cuba.»

El proceso incoado en el juzgado de Ciudad-Real contra el director del *Labriego*, Sr. Rivas Moreno, fué sobrestado y elevado á la audiencia en consulta, la cual ha desestimado el acuerdo del inferior mandando que los autos vuelvan al estado de sumario. Sentimos este nuevo perance del apreciable colega.

Hé aquí los números agraciados con los premios mayores en el sorteo de la lotería celebrada ayer:

16.903, 160.000 pesetas, Madrid; 16.515, 80.000, Jaén; 17.377, 50.000, Puenteareas; 7.209, 25.000, Vigo. Con 3.000 pesetas: 4.153, 6.198, 5.116, 9.000, 1.873, 20.000, 4.354, 7.241, 13.356, 11.691, 6.647, 9.111, 18.762, 4.688, 15.702, 14.311, 5.654, 7.137, 6.274, 17.441.

El siguiente sorteo se verificará el día 19 del corriente. Constará dicho sorteo de 36.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á razon de 3 pesetas la fracción.

Anteayer se reunió en el teatro de la Bolsa, hasta 500 decenas, con objeto de celebrar un banquete en honor del Sr. Ruiz Zorrilla.

Pronunciáronse brindis por los Sres. Galdo, baron de Benfayó, Sautele, Lisano y Pars, Reus y Bahamonde, Lopez, Balacari, Morán, Arias y otros varios, algunos representantes de la prensa democrática de Madrid, quienes brindaron por la juventud española, por la Constitución del 69 y por el señor duque de la Torre, consagrando también un recuerdo de respeto y cariño á los hombres que han propagado más ardientemente la idea democrática y que han bajado al sepulcro.

A esta fiesta asistieron también desde los palcos algunas señoras.

El tren-correo de Alicante y Valencia llegó ayer con media hora de retraso á consecuencia de haber sido necesario adoptar algunas precauciones antes de entrar en el puente de Zancara.

En el Boisín quedó anoche el consolidado á 21'70 al contado y 21'75 á fin de mes, dinero.

Ayer tarde se descubrió el cadáver de una mujer, decentemente vestida, en el estanque de las Campanillas del Retiro.

Registradas sus ropas, no se encontró documento alguno que identificase su persona.

La nariz y parte de la cabeza estaban casi deshechas, exhalando todo el cuerpo un olor insostenible, por lo que se supone que la desgraciada hace algunos días que estaba dentro del estanque.

El juzgado practicaba á última hora activas diligencias á fin de averiguar si dicha mujer se había arrojado ó ha sido víctima de un crimen.

El dueño del restaurant de Lisboa, situado en la calle de la Visitación núm. 4, obsequió anoche á varios periodistas y amigos particulares, con una excelente comida.

El establecimiento no rivaliza en lujo con otros que hay establecidos en la corte, pero en servicio, en calidad y en precios, puede sostener dignamente la competencia. El establecimiento es modesto, pero aconsejamos á nuestros lectores que le visiten, seguros de que no encontrarán exagerada nuestra recomendación.

Se ha mandado comunicar al conservatorio de artes á los efectos del real decreto de 30 de Julio de 1878, la sentencia dictada por el juzgado de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte, en autos á instancia de D. Francisco Yagüe contra D. Juan Salvá, declarando nula la patente de invención para la fabricación de piedra imitación berroqueña, concedida al último en 17 de Noviembre de 1879.

El inspector especial D. Juan Palomar, cumpliendo órdenes recibidas del juzgado de primera instancia de la Inclusa de esta capital, ha conseguido capturar y poner á disposición de aquel los cuatro sujetos que se pusieron en relación con un joven relacionado intimamente por los vínculos del parentesco con una señora viuda, á quien robaron la cantidad de 10.000 duros en la calle de Caravaca, número 12, el mes de Diciembre último, y de cuyo hecho dimos conocimiento oportunamente.

En Hueter Tajar (Granada) ha ocurrido el siguiente desgraciado suceso:

«Al pasar Francisco Castro en la barca que ha sustituido al puente que arrebataron las aguas, saltó para salir, con tan mala fortuna, que cayó al Genil y fué arrastrado por la corriente.»

A los gritos de los espectadores, acudieron y se lanzaron al agua para salvarle tres vecinos, de los cuales uno, llamado José Martin, pudo volver á tierra bastante fatigado y sin lograr el fin que se propusiera; los otros dos, Eustaquio Montero Calvo y José Moreno Belmar, llegaron á coger al desgraciado Castro, pero desaparecieron con él. Despues se vió á uno de ellos asomar la cabeza, y al pretender favorecerle se sumergió de nuevo y murió.

El primero deja dos hijos y tres el segundo.»

Anteayer fué extraído del rio Manzanares el cadáver de un hombre que habia perecido ahogado en el sitio denominado Soto del Jardiniello, término de Vacia-Madrid en esta provincia.

El recurso de súplica, que según dijimos á su tiempo, fué entablado ante la sala correspondiente por el fiscal del Supremo, en la sentencia dictada en la causa seguida al Sr. Iciegas, secretario de doña Baldomera, en contra de la parte que aprovechaba á dicha señora, ha sido negada por la sala.

En vista de esta resolución doña Baldomera será puesta en libertad tan luego como la audiencia de Madrid comunique la orden al juzgado de primera instancia de la Latina.

Dícese que la exarcelación tendrá lugar en todo el día de hoy.

El fiscal del Tribunal Supremo ha informado desfavorablemente el expediente de indulto de Juan Diaz Garayo (a) Sacamantecas, sentenciado á muerte por los delitos que perpetró hace dos años en las inmediaciones de Victoria. Dicho expediente pasará dentro de pocos días al ministerio de Gracia y Justicia.

Ha quedado restablecido por completo el servicio de viajeros y mercancías en todas las líneas que explota la compañía de los ferro carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, y que habia tenido que suspenderse en algunos puntos, á consecuencia de los desperfectos ocasionados en la vía por el último temporal.

También ha quedado restablecido por completo la línea de Madrid á Ciudad-Real y Badajoz, circulando por todos sus trayectos los trenes marcados en el itinerario.

La hija del ex-ministro Sr. Moret, que, como indicamos días pasados, se encontraba enferma, se halla en imminente peligro. Deseamos su pronto restablecimiento.

Ayer se incautó de la administración de los mercados de la Cebeda y los Mostenses el Ayuntamiento de Madrid.

El jefe de la quinta seccion, Sr. Salaya, empezó á hacerse cargo de dicha administración á las tres de la tarde, y probablemente hoy no terminará esta operación.

Segun la organización que el Sr. Salaya tiene estudiada para lo sucesivo, la administración de los mercados costará al Ayuntamiento 75 por 100 menos que ha venido costando á la empresa.

Se ha separado de la redacción de *La Integridad de la Patria* nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Julio Merino.

Los últimos temporales han causado verdaderos desastres, segun manifiestan los periódicos de provincias.

En Génes (Granada), los efectos producidos por aquellos han sido horribles.

Casas hundidas ó próximas á desplomarse; arroyos y ramblas crecidas; terrenos inundados y perdidos; la miseria, en fin, es sólo lo que ante la vista se ofrece. Las clases jornaleras sienten el hambre. La situación es afectiva.

En Zújar, de la misma provincia, 27 casas están reducidas á escombros, y otras amenazan ruina. Muchos animales han sido arrebatados

por las aguas, y en los campos solo se ve cieno, piedras y agua.

El Ayuntamiento de Colomera, ante la ruina y desventura del pueblo, cuyos rios han destruido terrenos y viviendas, ha pedido recursos al señor gobernador civil.

ESPECTÁCULOS.

Anoche tuvo lugar en el teatro de Apolo, el beneficio del baritono Sr. Ferrer, poniéndose en escena la zarzuela *La guerra santa*.

Conocida y juzgada ya del público esta notable obra, solo diremos que su ejecución fue inmejorable por todos los artistas que en ella tomaron parte, mereciendo de la numerosa concurrencia que asistió á su representación, numerosos y prolongados aplausos, especialmente al final del segundo acto.

El beneficiado desempeñó su cometido de un modo notable, siendo obsequiado con dos magníficas coronas, y varios objetos de gran gusto y valor.

Las señoritas Soler Di-Franco y Gonzalez, se distinguieron sobremanera, siendo llamadas diferentes veces al palco escénico, en unión de los Sres. Ferrer, Tormo y Banquells á recibir los aplausos del público.

La orquesta, dirigida por el maestro Vazquez, muy bien.

El sábado de la presente semana tendrá lugar en el teatro de Apolo una variada función á beneficio del primer tenor D. Rosendo Dalman. Se estrenarán las zarzuelas nuevas *Un minuto* y la ópera cómica en un acto arreglada á la música del maestro O-K-ly, y que tan extraordinario éxito obtuvo en París en la pasada temporada y que lleva por título *Has bien*. Además tendrá lugar la única audición del magnífico soneto del eminente Ayala y del reputado maestro Arrieta *Dame, Señor, tu firme voluntad*, cantado por 62 coristas de ambos sexos y dirigido por el maestro Vazquez.

Completará tan variada función la primera representación de la tan aplaudida ópera española de los Sres. Campo Arana y Llanos, *Tierra*.

Para esta función hay pedidas gran número de localidades.

Anteayer se puso en escena en el teatro Lara una comedia en dos actos y en verso titulada *La receta*, original de D. Mariano Barranco.

Elarguimento sin gran originalidad pero desarrollado discretamente y salpicado de chistes agradados al público, valiéndose al autor el ser llamado dos veces al palco escénico al terminar la representación.

La ejecución, encomendada á la señora Valverde, señoritas Fernandez-Lozano y Rodriguez, y los Sres. Romea y Riquelme, fué muy esmerada.

El vecindario de Loja, ante la miseria de los infelices trabajadores, ha resultado alajar á éstos en las casas de las personas acomodadas. El agradecimiento de los desgraciados jornaleros es inmenso.

BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 9.

ULTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE OROS Y MONEDAS, VALORES DE OROS Y MONEDAS, VALORES DE OROS Y MONEDAS, VALORES DE OROS Y MONEDAS. Includes entries for Carreteras Ab., Id. Agosto, Id. Marzo, Obras públicas, R. de la C. de D., Personal, CORPORACIONES CIVILES, Mun. de Madrid, Sisas del Ayunt, BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO, Banco de Esp., Id. Hipotecario, C. H. al 70/0, Id. al 60/0, Bonos del T. c., C. B. y T. int. c., Id. id. ext. c., O. sobre R. Ad., etc.

París, á ocho días vista, 5.04. Londres, á 90 días fecha, 48.20.

BOLSA: A las cuatro; 3 por 100 interior, 21.90 contado y fin de mes.

A las cinco: 3 por 100 interior, 21'85 dinero y 21'90 papel.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—Santa Escolástica, virgen. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Plácido.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora en Capuchinos ó en San Millán.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8.—F. 89 de abono.—T. 1.º impar.—I Puritani.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 1.º impar.—Entre bobos anda el juego.—Sainete.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. par.—Los titiriteros.—Artistas á cála.—Baile.—Intermedios por la compañía Barceta Dorst.

APOLO.—A las 8 1/2.—T. 3.º.—La guerra santa.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—La canción de la Lola.—El mejor consejo.—El hijo de mi amigo.—Los baños del Manzanares.

LARA.—A las 8 1/2.—T. 3.º.—De Cádiz al Puerto.—La receta.

MARTIN.—A las 8 1/2.—(Moda.)—El proceso del can-can.—La última trova.—La isla de San Balandran.

MADRID (Primavera, 7).—A las 7. 1/2.—(Moda.)—El tio Zaratán.—En el portal de mi casa.—Venga de ahí.—Zarandaja.—Bailes.

CIRCO DE PRICE.—A las 8 1/2.—Variada función de ejercicios gimnásticos, en la que tomará parte la familia Antonio.

LICEO DE CAPELLANES.—Baile de 9 á 3 de la madrugada.

MADRID: 1881.

IMPRESA DE F. CAO Y D. DE VAL, SAN JUAN, 65.

A NUESTROS SUSCRITORES

Hace algun tiempo publicó LA MAÑANA en su folletín la interesante obra del Sr. D. Victor Balaguer, titulada

MONTSERRAT.

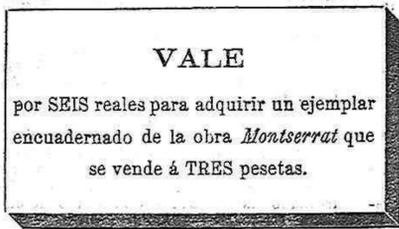
Como de ella nos pidieron ejemplares por separado varios suscritores, la empresa de LA MAÑANA ha hecho una edición de 500 ejemplares, los cuales pone en venta á razon de 12 reales cada uno y de

SEIS REALES TAN SOLO

para los que sean suscritores á este periódico.

Es de advertir, que los ejemplares están lujosamente encuadernados, pudiendo considerarse por lo mismo, que es un verdadero regalo para los suscritores dándosele encuadernado.

El suscriptor que desee obtener esta obra, puede adquirirla con presentar á uno de nuestros repartidores ó á la Administración el siguiente



VALE

por SEIS reales para adquirir un ejemplar encuadernado de la obra *Montserrat* que se vende á TRES pesetas.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayr, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instrucción.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organización militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Liana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*).

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administración de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPANÍA.

PARA MANILA.

El 20 de Febrero saldrá de Cádiz y el 24 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusatagui, en Cádiz; Sres. Olanó, Larrinaga y compañía, Merced, 18 Barcelona. En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.



Por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Ortega, Garcerá y Mayor 93

LIBRERÍA UNIVERSAL

PUERTA DEL SOL, 14.

Gran surtido de libros y periódicos españoles, franceses, alemanes, ingleses é italianos. Se compra al contado directamente á autores y editores las obras recién publicadas y todas las de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza, de las carreras españolas y de las facultades de derecho y de medicina. Se reciben igualmente en comisión toda clase de publicaciones. (16 L.) L.—880.

GARCIA Y LEFEVES.

Sastres.

37, Carrera de San Jerónimo, 37

EL CRITERIO JURIDICO.

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio.—Fuencarral, 13. 3.º derecha.

GABINETE CIENTIFICO

DE

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO.

CONSULTAS.

Los días no feriados, de 1 á 4.

LICEO LIMA.

Tabernillas, 2, bajo.

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSÉS.

Inmenso surtido de 6 á 200 rs.

Plaza de Celenque, 1, Madrid.

Fumadores.

Papel Gacás y Villaret, y vistas de la Exposición universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por cesas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

OBRA DE TEXTO.

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educación y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edición.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.—Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se fideicomite dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas.

Casa comisión de fincas, calle Fuencarral, 17 principal. Sellos repuesta.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA

DE SS. MM.

En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

ALFOMBRA Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 31

A COMPRAR BUENO Y BARATO

Lámparas de todas clases. Baterías de cocina é infancia de artículos. Latas de petróleo sin envase á domicilio é 56 reales.

Plaza de Herradores, 12, comercio de Marín. L.—411.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MAÑANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulación tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Circulos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageración, de doscientos á trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociación, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fénix	Tradicionalista.
El Mundo Político	Moderado-histórico.
El Conservador	Conservadores.
La Integridad de la Patria	
La Mañana	Constitucional.
El Figaro	Demócratas.
La Prensa Moderna	
La Unión	
El Demócrata	

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicación de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda. El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.
Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calle de Fernando VII y de Arolas, 5.
Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.º ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja.

Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA Ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarlos con la adquisición de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

PRECIO.		
En librerías.	A los suscritores.	
Reales.	Reales.	
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Curel, traducción de D. H. Giner	8	4
El Doctor Lañuela, por el general Ros de Olano	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados Unidos y Australia	16	5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aquayo	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Victor Noir	8	3
Ensayo sobre la Opinión Pública, por D. Arcadio Roda Rivas	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el géneo y el carácter de la Revolución Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado	4	2
La novela Lo que caestán las mujeres. Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas	4	2
La Inquisición, su pró y su contra por A. Luque y Vicens	6	Gratis.
	95	33

La adquisición de las referidas obras se hará solamente presentando en la administración de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

LA FAMOSA Y LEGITIMA AGUA DE BARCELONA de Francisco Dominguez, para hermoear y rejuvenecer el cutis, se vende á 2 pesetas frasco, en el depósito central, Carretas, 37, principal, y Fuencarral, 76, perfumaria. Fábrica en Barcelona, Cabras, 8, 1.º L.—410.

ANIANA

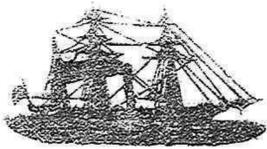
6

LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París. Los suscritores de este periódico pueden obtenerla con 25 por 100 de rebaja.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los días 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipación.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea. Rebasas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.º —Barcelona, Ripoll y C.º —Santander, Angel B. Perez y C.º —Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.º —Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estación, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se tomá como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

HISTORIA POLÍTICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

RECOMIENDA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.

Por suscripción, 20 reales.

Fuera de suscripción, 30 rs. en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Baili-Bailliere, Durán y Vé.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.